DE

GOBIERNO DELEGADO

A LA

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES.

22 *de Marzo de* 1823.

CONCIUDADANOS:

Vosotros estais viendo con vuestros propios ojos que ni la distancia en que os hallais de la silla del gobierno, ni las grandes ocupaciones que cargan sobre él para dar á nuestra patria una existencia libre y floreciente, le han impedido el extender su consideracion sobre vosotros, sobre vuestras propiedades, sobre vuestras familias, y sobre vuestra ilustracion. *Conciudadanos*, tended la vista sobre todo lo que está á vuestro contorno: por todas partes encontrareis multitud de nuevos pobladores que animados por el estímulo del gobierno han llevado hasta vosotros sus capitales y su civilizacion, y ocupado el lugar que infestaba esa multitud de vagos que en gran parte contrariaba la prosperidad de la campaña: encontrareis cuerpos de milicias bien organizados, piquetes de línea cubriendo las fronteras y un ejército con la persona del gobernador á la cabeza elevando nuevas poblaciones, que pongan completamente en salvo vuestras propiedades y vuestras mismas vidas: encontrareis un gran zelo por parte de los funcionarios públicos que manteniendo el órden y la paz en la campaña os libra de los atentados, facilita vuestras operaciones rurales, y os custodia en las horas del reposo: encontrareis erijidas multitud de escuelas, y decretado el establecimiento de dos colegios, ú hospicios, que cerca de vuestros propios hogares ilustren á vuestros hijos en todo cuanto se ilustran los hijos de la capital.

Conciudadanos tended otra vez la vista sobre vuestro contorno, y encontrareis algo mas, esto es, las garantías que el gobierno ha dado á la seguridad de vuestros derechos individuales en la ereccion de magistraturas inmediatas á vuestros mismos hogares. *Conciudadanos* fijad cuidadosamente la atencion sobre este establecimiento para que conozcais la carga de que os ha librado el gobierno, y la elevacion á que él os debe conducir. Agregad ahora el respeto con que los poderes públicos miran vuestras propiedades, la exactitud con que cubren cuanto expontaneamente facilitais para sus atenciones, la libertad y la seguridad de que aquellas gozan sin sufrir una sola vez los actos de violencia, de que os habeis quejado tanto otras veces, y que en realidad han causado otras tantas vuestra desgracia. Mirad tambien si alguno de los gobiernos hermanos perturba vuestra paz, y si no es verdad que la amistad, la consecuencia y la buena fe con que el gobierno de Buenos Aires mantiene sus pactos con los gobiernos de Santa Fé, Entrerios, y Corrientes son otras tantas garantías que se os da para gozar de las felicidades que la patria derrama sobre vosotros y sobre vuestras familias.

Os encontrareis libres de aquella multitud de trabas que se oponia á la facilidad y rapidéz de vuestro giro interior; asegurados los caminos, facilitadas las entradas principales de la ciudad, y resguardados, por médio de empleados vigilantes, de los robos que se hacian de vuestras propiedades para el enriquecimiento de especuladores inmorales. Os encontrareis tambien libres del antiguo derecho de sisa, que tanto pesaba sobre vosotros; os vereis salvos de los diezmos que por tantos años os han tenido estacionados, pobres acaso mendigando vuestro sustento por solo sustentar á los poderosos. Encontrareis establecidas como nunca las relaciones de la campaña con la ciudad por médio de los correos de número que corren todo el territorio mensualmente, y que deben facilitaros el hacer vuestro giro sin el abandono de vuestras propiedades. En fin encontrareis una proteccion abierta de parte del gobierno al establecimiento de parroquias, y vice-parroquias y á la recomposicion de las existentes para el mantenimiento de vuestra religion, que es la misma que el estado y el gobierno respeta, y reconoce: *Conciudadanos* contemplad esto mismo y atended.

Tal era el cuadro que ofrecia la campaña cuando unos cuantos hombres acostumbrados á vivir asesinando el crédito y la fortuna de los hombres de órden han puesto en práctica el plan de derrocar las autoridades públicas, esto es, las autoridades que sacando á toda la provincia de la anarquia y de la miseria en que esos hombres la envolvieron no ha mucho tiempo, la han remontado al grado de prosperidad y de crédito que admiran todos los pueblos nacidos para la libertad. A la media noche del dia 19 ni mas ni menos, que como unos salteadores de caminos penetraron la capital y precipitaron á unos pocos desgraciados de entre vosotros á cometer estos actos y á poner en consternacion á toda la ciudad. El gobierno descansando y apoyado, como ya lo ha dicho, en la tranquilidad de su conciencia opuso á esta turba una resistencia enérgica y ella basto para hacerles descender con vergüenza de ese teatro de crimenes que ofrecieron á la expectacion pública. Los unos han corrido á libertarse del poder de la justicia que los busca con ezon: los otros lo estan sufriendo, y algunos se han rendido á ella por si mismos, y puesto al gobierno en pleno conocimiento de todos sus proyectos. *Conciudadanos* de la campaña, el gobierno está, pues, en aptitud no solamente de marchar con la firmeza que hasta aquí, sino tambien de prevalerse de las luces que los mismos anarquicos le han prestado para dar á vuestras vidas y á vuestras propiedades una garantía durable. La concurrencia de los gobiernos aliados la hará tambien eterna.

Conciudadanos. Los profugos no encontrando un solo rincon entre todos los pueblos hermanos á que acogerse con esperanzas de salvarse, abrazan todavia el partido de haceros sentir el peso de sus crímenes, manteniendoos en el estado fatal de la incertidumbre, esto es, sembrando especies que alarmen, anunciando temiones en su favor, y prometiendo insistir aun en servirse de sus puñales para sepultar á la patria en el abismo de males de que el gobierno acaba de salvarla. No los creais, *conciudadanos.* Ellos no hablan ya por si, sino por la boca de sus crímenes: es falso todo, nada tienen, y nada pueden tener en un pueblo en donde las lecciones de aquella larga experiencia de desolacion, de sangre, y de luto, han obrado efectos prodigiosos en favor de la estabilidad de todo gobierno libre y paternal. Son unos impostores, *Conciudadanos*:—persegnidlos con vuestro desprecio, y contraed vuestra atencion, no á mirarlos que os degradareis en haceilo, sino á servir á vuestra patria pastoreando vuestro ganados, cultivando vuestros trigos, educando vuestros hijos. El gobierno está á la cabeza del órden general: él no interrumpirá vuestro sosiego, por que no necesita mas que su conciencia para desbaratar el crímen. Cuidad vosotros de que no os la interrumpan los apostoles de la anarquia; y tened confianza.—El gobierno no ha de abandonar su puesto sin dejar establecida la seguridad del pueblo sobre el castigo del delincuente; y sin dejar tambien una leccion útil que en lo futuro observen, y respeten tanto los enemigos, como *amigos del buen órden.*

BERNARDINO RIVADAVIA.

688
B528
1823
4

75-50